



RESUMEN MENSUAL

Mayo 2025

Grupo Municipal Socialista

Boadilla del Monte

C/ Juan Carlos I, 42. Tel. 916349338

www.psoeboadilla.es
gmsboadilla@gmail.com



@psoeboadilla



@castillopsoe

psoeboadilla



Estimados compañeros y compañeras,

Os enviamos el resumen mensual con las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Grupo Municipal Socialista durante el mes de mayo de 2025.

Este mes ha estado marcado por diferentes actos, manifestaciones y celebraciones, con asistencia del portavoz, concejales, ejecutiva y militantes, destacando, entre otros:

- 1 de mayo, Día Internacional de los Trabajadores,
- 2 de mayo, Día de la Comunidad de Madrid,
- 9 de mayo, Día de Europa,
- 23 a 26 de mayo, actos con motivo de la celebración de San Babilés, Patrón de Boadilla,
- 25 de mayo, manifestación en defensa de la Sanidad Pública en Madrid,
- 30 y 31 de mayo, actos con motivo del Hermanamiento de Boadilla del Monte con el municipio de Arenas de San Pedro

Este mes se han presentado las siguientes mociones o propuestas:

- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista **con motivo del 9 de mayo, Día de Europa.**
- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista **con motivo del 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIFOBIA y el mes del orgullo LGTBI+.**
- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista **relativa al Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial del Gobierno tras el anuncio de aranceles por parte del Gobierno de Estados Unidos.**

Un cordial saludo.



Boadilla del Monte, 5 de junio de 2025



Mociones presentadas en mayo

MOCIONES / Descripción	Comisión	Fecha Pleno	Estado
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista con motivo del 9 de mayo, Día de Europa.	Ciudadanía	23-05-2025	Rechazada
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista con motivo del 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIFobia y el mes del orgullo LGTBI+.	Ciudadanía	23-05-2025	Rechazada
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista relativa al Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial del Gobierno tras el anuncio de aranceles por parte del Gobierno de Estados Unidos.	Ciudadanía	23-05-2025	Rechazada



Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista CON MOTIVO DEL 9 DE MAYO, DÍA DE EUROPA

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo 80 del ROM, somete a la **comisión que corresponda**, la siguiente propuesta **CON MOTIVO DEL 9 DE MAYO, DÍA DE EUROPA**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de mayo se celebra el Día de Europa. Tal día de 1950, Robert Schuman proponía la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, una iniciativa que sentó las bases de la cooperación europea y, posteriormente, de la Unión Europea.

Los grandes logros de la UE en este periodo han tenido un impacto positivo directo en los ciudadanos. Formar parte de este proyecto europeo ha dado a nuestros ciudadanos la oportunidad de acceder a nuevos derechos y libertades fundamentales. Desde la creación de la moneda única y la libre circulación de personas, hasta la eliminación de barreras como el roaming en las comunicaciones o el impulso a programas de intercambio educativo como Erasmus, la Unión ha transformado y mejorado nuestras vidas.

Nuestras empresas tienen acceso a un mercado de más de 500 millones de consumidores. Nuestras autonomías han recibido importantes ayudas de los fondos europeos, entre ellas la Comunidad de Madrid y nuestro Ayuntamiento, demostrando que mercado común y cohesión social van de la mano.

En un contexto global de creciente, populismo y autoritarismo, Europa es un faro de estabilidad democrática, Estado de derecho, respeto a los derechos humanos y cohesión social y territorial. Lidera la lucha contra los mayores desafíos de nuestro tiempo, como el cambio climático, la igualdad de género, las crisis migratorias o la defensa del multilateralismo.

En estos momentos, la UE enfrenta un reto importante: luchar contra la política arancelaria impulsada por la nueva administración estadounidense, unilateral y proteccionista, que ha generado tensiones comerciales que afectan a empresas, consumidores y economías enteras. Estas medidas pueden encarecer productos, reducir el comercio internacional y poner en riesgo la estabilidad económica mundial.

Por eso, la encrucijada que vive Europa afecta de pleno a nuestro país: está en juego nuestro modelo de desarrollo, de bienestar y de convivencia democrática. Ante este desafío, las fuerzas progresistas y democráticas de este país deberían aunar esfuerzos en defensa de la democracia, del Estado de bienestar y de un europeísmo sin fisuras.

Es hora de apoyar al Gobierno en las distintas soluciones que se han propuesto para rebajar los efectos arancelarios y aislar a aquellos que no defienden los intereses de Europa.

Nos enfrentamos, sin duda, a nuevos retos en el futuro y necesitaremos un impulso decidido en la lucha contra quienes cuestionan la Unión Europea y sus valores. La respuesta solo puede ser una: una Europa más unida, más fuerte y más cercana a sus ciudadanos y ciudadanas.

En este contexto, consideramos imprescindible que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, como institución comprometida con la cooperación internacional, la defensa de los valores democráticos y el respeto a las instituciones europeas, refuerce su compromiso con el proyecto europeo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte:

1. Reafirme el compromiso del municipio con los valores de la Unión Europea y su papel en la promoción de la paz, la democracia, la igualdad de oportunidades, la cohesión social y territorial, y el desarrollo sostenible.

2. Muestre su rechazo a las políticas arancelarias unilaterales y proteccionistas que amenazan la estabilidad económica internacional y el bienestar de la ciudadanía.
3. Inste a las instituciones nacionales y europeas a seguir defendiendo un comercio justo, multilateral, basado en reglas y en el respeto mutuo.
4. Solicite a todas las fuerzas políticas democráticas reforzar su apoyo a las políticas europeas y a la cooperación internacional, y se comprometa a combatir cualquier forma de populismo o euroescepticismo que debilite el proyecto europeo.
5. “Fijar con carácter anual” un acto público para conmemorar el Día de Europa en nuestro municipio, como el celebrado este año por parte de la Comunidad de Madrid en la explanada del Palacio del Infante Don Luis el día 9 de mayo, así como, fomentar la visibilidad de los símbolos europeos en los espacios públicos de nuestro municipio durante el mes de mayo, como expresión de nuestro compromiso con los valores y la unidad europea
6. Fomentar la visibilidad de colectivos europeístas como Equipo Europa y Youth for Europe, en los Institutos de Boadilla del Monte.

En Boadilla del Monte, a 8 de mayo de 2025



A/A.- Sr. Alcalde Presidente

Don Alfonso Castillo Gallardo, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Boadilla del Monte,

EXPONE:

Detectado un error en la propuesta presentada por el Grupo Municipal Socialista para el Pleno Municipal del próximo 23 de mayo de 2025, con número de registro 12862/2025 de fecha 8 de mayo de 2025 y relativa a: "CON MOTIVO DEL 9 DE MAYO, DÍA DE EUROPA"

SOLICITA:

Se tenga en cuenta a todos los efectos la rectificación de los dos últimos apartados (5 y 6) de la propuesta de acuerdo, quedando como sigue:

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte:

1. Reafirme el compromiso del municipio con los valores de la Unión Europea y su papel en la promoción de la paz, la democracia, la igualdad de oportunidades, la cohesión social y territorial, y el desarrollo sostenible.

2. Muestre su rechazo a las políticas arancelarias unilaterales y proteccionistas que amenazan la estabilidad económica internacional y el bienestar de la ciudadanía.
3. Inste a las instituciones nacionales y europeas a seguir defendiendo un comercio justo, multilateral, basado en reglas y en el respeto mutuo.
4. Solicite a todas las fuerzas políticas democráticas reforzar su apoyo a las políticas europeas y a la cooperación internacional, y se comprometa a combatir cualquier forma de populismo o euroescepticismo que debilite el proyecto europeo.
5. "Fije con carácter anual" un acto público para conmemorar el Día de Europa en nuestro municipio, como el celebrado este año por parte de la Comunidad de Madrid en la explanada del Palacio del Infante Don Luis el día 9 de mayo, así como, fomentar la visibilidad de los símbolos europeos en los espacios públicos de nuestro municipio durante el mes de mayo, como expresión de nuestro compromiso con los valores y la unidad europea
6. Fomente la visibilidad de colectivos europeístas como Equipo Europa y Youth for Europe, en los Institutos de Boadilla del Monte.

En Boadilla del Monte, a 9 de mayo de 2025

Alfonso Castillo Gallardo
Concejal Portavoz Grupo Municipal Socialista



Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista CON MOTIVO DEL 17 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIFOBIA Y EL MES DEL ORGULLO LGTBI+

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo 80 del ROM, somete a la **comisión que corresponda**, la siguiente propuesta **CON MOTIVO DEL 17 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIFOBIA Y EL MES DEL ORGULLO LGTBI+**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de mayo se conmemora el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, en recuerdo de la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Organización Mundial de la Salud en 1990. Esta fecha simboliza el compromiso global con la erradicación de la discriminación y violencia hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGTBI+).

A pesar de los avances legislativos y sociales, la LGTBIfobia persiste en nuestra sociedad. Según el Observatorio Madrileño contra la LGTBIfobia, en 2022 se registraron al menos 173 incidentes de odio motivados por LGTBIfobia en la Comunidad de Madrid, incluyendo un caso en Boadilla del Monte (Observatorio Madrileño contra la LGTBIfobia, 2023). Además, el informe de Arcópoli de 2023 señala un aumento del 20% (209 casos) en estos incidentes en la región respecto al año anterior (Arcópoli, 2023).

A nivel nacional, la Federación Estatal LGTBI+ (FELGTBI+) estima que en los últimos cinco años más de 280.000 personas LGTBI+ han sufrido agresiones, y solo el 20% de estos hechos se denuncian (Federación Estatal LGTBI+, 2023). Esta infradenuncia refleja la necesidad de fortalecer las políticas de apoyo y protección al colectivo.

El compromiso del Grupo Municipal Socialista de Boadilla del Monte no se limita al 17 de mayo, sino que se extiende al Mes del Orgullo LGTBI+, celebrado en junio. Durante este mes, se conmemoran las históricas revueltas de Stonewall en 1969, que marcaron el inicio del movimiento moderno por los derechos LGTBI+. El Orgullo es una oportunidad para reivindicar la igualdad, la dignidad y la visibilidad de las personas LGTBI+, así como para celebrar la diversidad que enriquece nuestra sociedad.

En Boadilla del Monte, como municipio comprometido con los derechos humanos y la convivencia, es fundamental promover acciones que garanticen la igualdad y la no discriminación de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte lleve a cabo las siguiente acciones:

1. Reafirmar su compromiso con la defensa de los derechos del colectivo LGTBI+ y con la erradicación de cualquier forma de discriminación o violencia por razón de orientación sexual o identidad de género.

Conmemorar oficialmente el 17 de mayo como Día Internacional contra la LGTBIfobia y el mes de junio como Mes del Orgullo LGTBI+, organizando actividades de sensibilización, visibilización y celebración en colaboración con asociaciones locales y regionales.

2. Implementar campañas educativas en centros escolares y espacios públicos para promover el respeto a la diversidad y prevenir actitudes LGTBIfóbicas.
3. Facilitar formación específica al personal municipal y a la policía local sobre la atención a víctimas de delitos de odio y la gestión de situaciones relacionadas con la LGTBIfobia.

4. Establecer un protocolo de actuación municipal para la atención y apoyo a personas LGTBI+ que sufran discriminación o violencia, incluyendo la difusión del servicio telefónico 028, línea gratuita y confidencial de atención a víctimas de LGTBIfobia.
5. Colocar la bandera del Orgullo LGTBI+ en la fachada del Ayuntamiento durante el Mes del Orgullo, como muestra visible de apoyo y compromiso con los derechos del colectivo LGTBI+.
6. Colaborar con entidades y organizaciones especializadas en la defensa de los derechos LGTBI+ para desarrollar políticas inclusivas y adaptadas a las necesidades del colectivo en nuestro municipio.
7. Incluir la perspectiva de diversidad sexual y de género en todas las políticas municipales, asegurando que las acciones del Ayuntamiento promuevan la igualdad real y efectiva para todas las personas.
8. Apoyar la organización de actividades culturales, educativas y de sensibilización que promuevan la igualdad y la visibilidad del colectivo LGTBI+ durante el Mes del Orgullo.
9. Solicitar a la Comunidad de Madrid que refuerce las políticas de prevención y apoyo a las personas LGTBI+, asegurando que los recursos destinados a la lucha contra la LGTBIfobia sean suficientes y accesibles para toda la población.

En Boadilla del Monte, a 8 de mayo de 2025

Country	Tariffs Charged by the U.S.	U.S.A. Reciprocal Preferential Tariffs
China	67%	34%
European Union	39%	20%
Vietnam	90%	46%
Taiwan	64%	32%
Japan	46%	24%
India	52%	26%
South Korea	50%	25%

Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista RELATIVA AL PLAN DE RESPUESTA Y RELANZAMIENTO COMERCIAL DEL GOBIERNO TRAS EL ANUNCIO DE ARANCELES POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo 80 del ROM, somete a la **comisión que corresponda**, la siguiente propuesta **RELATIVA AL PLAN DE RESPUESTA Y RELANZAMIENTO COMERCIAL DEL GOBIERNO TRAS EL ANUNCIO DE ARANCELES POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy la Unión Europea es el mayor bloque comercial del mundo, mayor que Estados Unidos y que China. Somos la segunda mayor economía del mundo y es la región con mayor desarrollo social y medioambiental del planeta. Firme defensora de las virtudes de la interdependencia económica gestionada a través de reglas que se creó a favor del multilateralismo y del entendimiento entre países de la paz y del desarrollo económico y la justicia social.

Desde su llegada a la Casa Blanca, el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha exacerbado su retórica proteccionista en sus numerosos discursos y apariciones y, lamentablemente, hemos asistido al anuncio de una imposición arancelaria del 20% a todos los productos de la UE.

El mercado estadounidense ofrece importantes oportunidades para la economía española. En 2024 las exportaciones agroalimentarias y pesqueras de España a Estados Unidos supusieron 75.090 millones de euros con un saldo positivo de 19.232 millones de euros. A nivel mundial Estados Unidos ocupa el 6º puesto como destino de nuestras exportaciones del sector y el 9º puesto como origen de nuestras importaciones agroalimentarias y pesqueras.

Por ello, desde el Gobierno se ha anunciado un plan de respuesta para proteger y defender a sus empresas y a sus trabajadores del shock comercial desatado. El Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial del Gobierno de España se desplegará de forma inmediata y preventiva. Complementará la actuación europea empleando varios instrumentos del Estado. Se persigue un doble objetivo: proteger a trabajadores y a empresas, y relanzar la actividad en los sectores afectados mediante una modernización de sus negocios y una salida a nuevos mercados internacionales siguiendo el principio de la Autonomía Estratégica Abierta.

El Plan movilizará 7.400 M€ en nuevos recursos financieros y aprovechará otros 6.700 millones de instrumentos ya existentes. Además, el Gobierno promoverá la creación de un nuevo fondo europeo de ayuda a los sectores más afectados, y la ratificación prioritaria del acuerdo con MERCOSUR, como gran mercado y aliado estratégico.

Vamos a defender nuestros intereses ante quienes quieran atacar las economías europeas con aranceles que están absolutamente injustificados y que amenazan también, veladamente, nuestra soberanía económica.

Por eso, es importante recordar que la Unión Europea es una potencia global que ante cualquier tipo de amenaza de involución o de cierre de las economías, va a responder de otra manera completamente distinta, que es con el avance y con la apertura hacia el mundo.

Nuestra unidad y nuestra solidaridad serán nuestras mejores herramientas y nuestro argumento para abordar un conflicto del que saldremos de nuevo adelante. Ahora, lo que necesita Europa para seguir avanzando es desarrollar una visión estratégica de futuro, ambiciosa y compartida, que le permita resolver sus vulnerabilidades externas y garantizar su liderazgo global en esta década.

Los españoles se sienten ciudadanos europeos y confían en afrontar las amenazas desde el proyecto europeo. Es indispensable avanzar en una autonomía estratégica abierta, es decir, en cómo ganar soberanía europea. Eso significa tener capacidad de decidir en sectores clave para el desarrollo económico, sanitario, de defensa, tecnológico e industrial.

Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

- Se oponga a la imposición de aranceles injustificados por el gobierno de Trump a los productos agroalimentarios españoles. Ampare los intereses de los agricultores, los ganaderos, las industrias, las empresas, los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, defendiendo a Europa frente a los ataques arancelarios del gobierno de Trump.
- Apoye el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial del Gobierno a favor de las empresas y de los trabajadores y trabajadoras de nuestra región.
- Disponga medidas de apoyo complementarias a las incluidas en el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial del Gobierno de España, así como las medidas de apoyo que establezca la Unión Europea, especialmente dirigidas al sector agroalimentario.
- Apoye reforzar a instituciones multilaterales como es la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Defienda el sistema multilateral de comercio de la OMC basado en reglas previsibles, no discriminatorias y recíprocas.
- Apoye a la UE para que mantenga un diálogo comercial internacional buscando un reequilibrio comercial que beneficie a las partes y asegure la protección de la competitividad de las empresas europeas y españolas.
- Avale a España en una política comercial de la Unión Europea (UE) que promueva el multilateralismo, la diversificación de las relaciones comerciales y la defensa de los intereses europeos, garantizando a su vez un entorno de inversión seguro y atractivo.
- Respalde la necesidad de avanzar hacia acuerdos comerciales ambiciosos que permitan a España y la UE diversificar sus relaciones internacionales. Estos acuerdos deben reducir barreras comerciales, mejorar la transparencia regulatoria y proteger los derechos de propiedad intelectual, asegurando así un marco estable y favorable para los operadores económicos.

En Boadilla del Monte, a 8 de mayo de 2025

Extracto de los acuerdos adoptados en el Pleno Ordinario del 23 de mayo de 2025.



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SU
SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE MAYO DE 2025**

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

I.1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, ordinaria de 25 de abril de 2025.

II.- PARTE RESOLUTIVA.

II.1.- ASUNTOS DE DESPACHO ORDINARIO.

II.1.1.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

II.1.1.1.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista con motivo del 9 de mayo Día de Europa.

II.1.1.2.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista con motivo del 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBFOGIA y el Mes del Orgullo LGTBI+.

II.1.1.3.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista relativa al plan de respuesta y relanzamiento comercial del gobierno tras el anuncio de aranceles por parte del gobierno de Estados Unidos.

II.1.2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDAD.

II.1.2.1.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal VOX para la finalización del trazado de la M-50 y su conexión entre la A-6 y la A-1.

II.1.2.2.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Mixto-Más Madrid para la señalización de la senda PRG-22 desde el Palacio del Infante D. Luis hasta el Cerro de San Babilés.

II.1.3.- COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

II.1.3.1.- Se aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria 05/2025, mediante suplemento de crédito y crédito extraordinario.

III. PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL.

III.1.- INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

III.1.1.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Informes de Morosidad y Periodo Medio de Pago correspondientes al primer trimestre de 2025.

III.1.2.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, del Decreto de la Alcaldía nº 1381/2025, de 19 de mayo, por el que se modifica la composición de la Junta de Gobierno Local y sus integrantes. Así mismo, de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y otros órganos unipersonales números del 1064/2025 al 1369/2025, ambos inclusive.



III.1.3.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.

III.1.4.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Contratos Menores.

III.1.5.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las Resoluciones Judiciales.

Boadilla del Monte, el secretario gral., (fechado y firmado digitalmente)

Preguntas y ruegos efectuados en el Pleno Ordinario del 23 de mayo de 2025

Preguntas

1. Pregunta

Nos gustaría saber que solución piensan tomar al problema que existe en las calles Amadeo Vives y Ruperto Chapi en relación a los excrementos de perros, algo que se ha convertido en algo habitual y de la que me consta que se han quejado los vecinos y lo han puesto es su conocimiento.

Respuesta

Hemos puesto dispensadores de bolsa para excrementos caninos, hemos puesto carteles, hemos puesto sanciones a quien hemos pillado y en lo siguiente que estamos trabajando la Concejalía de Sanidad es en implementar el sistema de ADN canino. Es un poco extremo tener que llegar a esto, pero donde se ha implementado ha funcionado, por lo que vamos a trabajar para modificar la ordenanza de tenencia de animales para implementar este sistema y coger muestras, creemos que será una buena solución.

2. Pregunta

Nos ha comentado una vecina que al intentar pagar por la web una sanción por depositar cartones fuera del lugar correspondiente, le ha sido imposible hacerlo por la web para acogerse al pago reducido, por lo que nos gustaría saber el motivo.

Respuesta

En cuanto al pago de los cartones por la web necesitamos tener más información de lo que ha ocurrido para poder responder.

3. Pregunta

Relacionado con la pregunta anterior, ¿ustedes son conscientes de que los contenedores de cartón están llenísimos en infinidad de calles?.

Respuesta

En cuanto a los contenedores de cartón llenos, al final del día suelen llenarse hasta por la mañana que trabaja la empresa de recogida. Tenemos ruta de recogida de cartoneros de mañana y tarde. El comercio electrónico se ha disparado, casi duplicado en los últimos años. Viene un refuerzo con mayor dotación de camiones. No obstante una anotación no se sanciona cuando el contenedor está lleno, a pesar de que es obligatorio cuando está lleno llevarlo a otro, pero nunca se va a sancionar si éste está vacío y se puede comprobar con la fotografía.

Ruegos

Ruego

Trasladar nuestro agradecimiento a la Sra. Garmendia por publicar, como pedimos en el anterior Pleno, el Primer Plan de Diversidad Funcional en la Web municipal.

También al Sr. Egea por su respuesta tanto al contrato menor sobre unos manteles como su puesta a nuestra disposición del estado de las mociones aprobadas.

Respuesta

Solucionado entonces.

Ruego

Le ruego al Sr. Úbeda, que como Presidente del Pleno Municipal cumpla con el ROM y aplique el artículo 90 a) para todas y todos los aquí presentes. No soy nadie para decirle lo que tiene que hacer, pero si le pido que recapacite sobre lo que le estoy diciendo, porque en caso contrario, sin ser una amenaza, vamos a tomar otras medidas. Aplique usted el ROM, no entendemos su cambio con respecto a la anterior legislatura, empieza a resultar bastante incomodo, no creo que lo que aquí ocurre sea para lo que nos votaron los vecinos y vecinas. Usted como presidente tiene la potestad de llevar el Pleno como considere pero siempre cumpliendo el ROM. Pensemos todas y todos los Corporativos las cosas antes de decirlas, me incluyo el primero.

Respuesta

Puede que sea más laxo en la aplicación del artículo 90 del ROM pero creo que, visto lo que hay fuera, aquí se está llevando bastante bien.

Ruego

Sobre mi pregunta de hace meses en relación al “pipican” de Manuel de Falla, la fuente sigue sin funcionar y no es por las heladas, realmente creo que está rota por lo que les ruego pasen a revisarla, con este calor seguro que los perros se lo va a agradecer.

Respuesta

Hay una avería con una tubería, se hará cargo de la reparación la nueva empresa.

Ruego

Les ruego nos informen sobre el motivo por el que, en un inicio, se rechazó realizar la competición de baloncesto aquí en Boadilla. Se han producido quejas en el foro y nos han escrito varios vecinos para hacer esta petición aquí en el Pleno.

Respuesta

Para la celebración se requiere la presentación de documentación y esto lleva alrededor de un mes para coordinarlo con todas las áreas implicadas. Me avisaron con 5 días de antelación de que la Federación les había autorizado la celebración de la fase final, pero el problema es que piden espacios que no tienen concedidos. La suerte es que los clubes que tenían concedido ese espacio no habían programado partidos y se pudo solventar. Ya le hemos comunicado al club que para este tipo de eventos se requiere avisar con suficiente antelación para cuadrarlo todo y poder hacer uso del espacio de forma gratuita.

Enlace al Pleno, preguntas y ruegos.

<https://www.youtube.com/live/qt6PxIOK2TM?si=aB4e3Q3HrZpcfkPI>

Escritos presentados y respuestas recibidas



A/A.- Sr. Alcalde Presidente
Sr. D. Javier González Menéndez
Segundo Teniente de Alcalde
*Área de Gobierno de Infraestructuras y Obras,
Transformación Digital, Urbanismo y Vivienda,
Patrimonio Histórico y Turismo, Mantenimiento
de la Ciudad y Edificios, Servicios de Inspección y
Proximidad*

Don Alfonso Castillo Gallardo, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPONE:

Que en relación al proyecto urbanístico conocido como *Boadilla Hills* en la calle Playa del Saler 1 MZ -3, Parcelas: TC-EV1.A, TC-E-EV-1.B TC-E-EV-1.B TC-E-EV-1.C TC-E-EV-1.D TC-E-EV-1.E AH-10 VALDECABAÑAS, existen en el proyecto básico, las licencias de obras para construcción de edificios terciarios y de equipamiento comercial en cinco fases, así como, la licencia de instalación para aparcamiento dotacional e instalaciones generales.

Asimismo, hemos tenido conocimiento, de la compra por parte del fondo Greystar a la gestora BWRE de alguna parcela para la construcción de 458 apartamentos.

Por ser de interés para el libre desempeño de mis funciones:

SOLICITO

Que en relación al proyecto conocido como *Boadilla Hills* y las obras que se están realizando en la calle Playa del Saler 1 MZ -3, se nos dé copia íntegra y se nos informe de lo siguiente:

1. Licencia de Obras del Proyecto Básico y su fecha de presentación, así como, prórrogas de la misma, si las hubiera.
2. Copia del Proyecto de Ejecución presentado por el interesado (BWRE/ Greystar) y su fecha de presentación, si es que consta en el expediente.
3. Copia de la resolución por la que se autoriza, por parte del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, el Proyecto de Ejecución presentado.
4. Copia de la Licencia de Obras, o cualquier otra licencia que se haya concedido, para poder desarrollar el Proyecto de Ejecución que se hubiera presentado por el interesado.
5. Se nos informe de los plazos de inicio y finalización de las obras hasta ahora autorizadas por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
6. Informes de impacto ambiental y tráfico actualizados a la realidad urbanística.
7. Comunicaciones, notificaciones y documentos que consten en el expediente relativos a la venta o transacción sobre la adquisición o venta de alguna parcela por parte del fondo BWRE a Greystar o de cualquier otra transacción que hubiera sobre el resto de las parcelas objeto del Proyecto de Ejecución.

En Boadilla del Monte a 9 de mayo de 2025.



Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Boadilla del Monte
Calle Juan Carlos I, nº 42

Alfonso Castillo Gallardo

Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista



A/A.- Sr. Alcalde Presidente

D. Alfonso Vázquez Machero
Concejal-delegado de Régimen Interior,
Atención al Ciudadano, Hacienda, Contratación
y Asuntos Jurídicos

Don Alfonso Castillo Gallardo, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPONE:

Que ha tenido conocimiento de una sentencia que anula una sanción de tráfico por exceso de velocidad impuesta por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y motivada por el radar situado en una de las arterias principales de entrada a la Urbanización Bonanza (calle Playa de Formentor), por lo que,

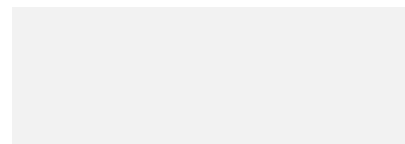
SOLICITA:

Que por ser de interés para el libre desempeño de mis funciones, nos faciliten dicha sentencia.

En Boadilla del Monte, a 21 de marzo de 2025

PSOE
Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Boadilla del Monte
Calle Juan Carlos I, nº 42

Alfonso Castillo Gallardo
Concejal Portavoz Grupo Municipal Socialista



Sr. D. Alfonso Castillo Gallardo
Concejal
Portavoz
Grupo Municipal Socialista

Estimado Alfonso:

Respondiendo a su escrito, con número de registro de entrada 13032/2025, de fecha 9 de mayo, adjunto le remito la sentencia solicitada.

Sin otro particular,

Fdo. y fechado digitalmente: Alfonso Vázquez Machero
Concejal de Atención al Ciudadano, Contratación y Asuntos Jurídicos
Ayuntamiento de Boadilla del Monte

**Boadilla
del Monte**
AYUNTAMIENTO10985 / 2025
SALIDAS DE URBANISMO
15/05/2025 09:27:53
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
CALLE JUAN CARLOS I (DE), 42 PSJ
28960 Boadilla del Monte Madrid**D. Alfonso Castillo Gallardo****Portavoz del Grupo Municipal Socialista**

Fechas firm: 15/05/2025 09:04:56

EXPEDIENTE: 1411/O/21 Gestdoc.-28735/2021 Expedientes de actividad relacionados: 130/A/21, 131/A/21, 132/A/21, 133/A/21, 134/A/21 y 135/A/21. Otros expedientes relacionados: 141/O/22 (Parcelación), 179/O/22. Procedimiento Conjunto Obra-Actividad.

ASUNTO: Derecho de acceso a la información de los concejales. Expediente de concesión de Licencia de obra para construcción de edificios terciarios y de equipamiento comercial en 5 fases, así como licencia de instalación para aparcamiento dotacional fases A, B, C, D y E e instalaciones generales fases A, B, C, D, E.

SITUACIÓN: calle Playa del Saler 1. MZ-3 PARCELAS: TC-EV-1.A, TC-EV-1.B, TC-EV-1.C, TC-EV-1.D y TC-EV-1.E. AH-10 Valdecabañas de Boadilla del Monte. Referencia catastral: 5572010VK275750001XG.

SOLICITANTE: D. Alfonso Castillo Gallardo, como portavoz y en nombre del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

NOTIFICACIÓN

Por la presente le comunico, que por la Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Mantenimiento y Limpieza de edificios, doña María Luz de Baldasano Valdés, se ha dictado en fecha 14/05/2025 la siguiente resolución:

*DECRETO

Vistos todos los informes y demás documentación obrante en el expediente de razón y, en concreto, visto el Informe jurídico -Propuesta de Resolución del Servicio Jurídico de Urbanismo de fecha 14/05/2025 que, literalmente indica

* INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Se procede a analizar el escrito presentado por el Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista el 9 de mayo de 2025 con número de registro de entrada 13031/2025, en el que solicita copia íntegra de documentación obrante en el expediente de licencia de obras en calle Playa de Saler 1. MZ-3 PARCELAS: TC-EV-1.A, TC-EV-1.B, TC-EV-1.C, TC-EV-1.D y TC-EV-1.E. AH-10 Valdecabañas de Boadilla del Monte.

**Boadilla
del Monte**
AYUNTAMIENTO

Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, mediante Decreto nº 2806/2023 de 17 de junio, modificado por Decreto 5113/2023 de 29 de diciembre de 2023, **RESUELVO**:

"Primero.- Autorizar a D. Alfonso Castillo Gallardo, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Boadilla del Monte el acceso a la información solicitada mediante la puesta a su disposición del expediente electrónico 1411/0/21 correspondiente a licencia de obra para construcción de edificios terciarios y de equipamiento comercial en cinco fases, así como licencia de instalación para aparcamiento dotacional e instalaciones generales en calle Playa del Saler, 1. MZ-3 Parcelas: TC-EV-1.A, TC-EV-1.B, TC-EV-1.C, TC-EV-1.D y TC-EV-1.E. AH-10 Valdecabañas. A tal efecto, se le informa que podrá ejercer su derecho de acceso en el período comprendido entre el 20 al 30 de mayo de 2025, ambos incluidos, en horario de 09:00 a 14:00 horas para lo que previamente deberá indicar el día concreto en el que desea ejercitar su derecho de información dirigiéndose a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento situados en la 4ª planta de la Sede Administrativa. Finalizada la consulta se dejará constancia en el expediente mediante la emisión de la correspondiente diligencia para hacer constar el cumplimiento de su solicitud.

En relación con la información a cuyo acceso se le autoriza deberá evitar la reproducción de documentos por cualquier medio y guardará igualmente la debida reserva, según se dispone en el Art. 14.10 del Reglamento Orgánico Municipal y art. 16.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Asimismo, para la solicitud de copias deberá proceder conforme al procedimiento regulado en el Reglamento Orgánico Municipal.

Segundo.- Notificar la presente resolución a D. Alfonso Castillo Gallardo, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, con la expresión de los recursos que procedan".

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, significándole que la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó el acto, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas y artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa. Así mismo podrá interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Boadilla del Monte, LA SECRETARÍA GRAL (Fechado y firmado digitalmente)

Prensa y Comunicación



EL PSOE CELEBRA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE EUROPA EN BOADILLA DEL MONTE POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

29 de mayo de 2025

“El PP de Boadilla rechaza la moción del PSOE para conmemorar el Día de Europa en nuestro municipio, pese a que la Comunidad de Madrid organizó un acto en la explanada del Palacio del Infante Don Luis el pasado 9 de mayo”

El pasado 23 de mayo de 2025, en el Pleno Municipal, el Grupo Municipal Socialista presentaba nuevamente una moción para que el Ayuntamiento de Boadilla se reafirmara en el compromiso del municipio con los valores de la Unión Europea mediante la conmemoración del 9 de Mayo, Día de Europa, celebrando un acto con “carácter anual”, como el organizado por la Comunidad de Madrid el pasado 9 de mayo en la explanada del Palacio del Infante Don Luis, visibilizando los símbolos europeos en los espacios públicos de nuestro municipio, así como, a los colectivos europeístas como Equipo Europa o Youth for Europe en los institutos de Boadilla del Monte.

Votando en contra de esta propuesta, el PP demostraba, una vez más, su incoherencia política, como si este tipo de actos sólo se pudieran celebrar en nuestro municipio si se ejecutan bajo las órdenes del Gobierno de la CAM y de la Sra. Ayuso, y pese a que el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento se sintiera orgulloso de haberse celebrado aquí, en Boadilla.

No sólo en cuanto a visibilizar el Día de Europa resulta incoherente el PP, también en reconocer lo que Europa significa para España y, por supuesto, para Boadilla, por lo que el portavoz del PSOE instó al Equipo de Gobierno a poner en valor de forma “contundente”, entre otros aspectos, los más de 4 millones de euros que ha recibido Boadilla, hasta el momento, de los Fondos Next Generation| EU (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia).

Estos más de 4 millones de euros han servido para costear parte de los importantes proyectos ejecutados en nuestro municipio y en beneficio de todos los vecinos y vecinas, entre otros, la remodelación de casco histórico, la ampliación de la red ciclista, la transformación digital y modernización de nuestro ayuntamiento, el suministro de compostadoras para vecinos, la adquisición de fondos bibliográficos y audiovisuales para nuestras bibliotecas, la adaptación de viviendas para usuarios de Centros de Día, etc., fondos que el PP intentó boicotear y de los que denunciaron, como un mantra, que no estaban siendo repartidos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista a través de su Portavoz, Alfonso Castillo, ha manifestado que **“estamos totalmente de acuerdo con el acto organizado en Boadilla por la Comunidad de Madrid para conmemorar el 9 de Mayo, Día de Europa” “es una propuesta que lleva haciendo el Grupo Municipal Socialista de Boadilla durante las tres últimas legislaturas, siendo rechazada sistemáticamente por el PP”, “exigimos al Equipo de Gobierno que ponga en valor y reconozca con contundencia los más de 4 millones de euros que Boadilla ha recibido, hasta el momento, de los Fondos Next Generation EU para costear parte de los gastos de proyectos muy importantes para nuestro municipio y para todos los vecinos y vecinas”.**

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmsboadilla@gmail.com
91 634 93 38
psoeboadilla.es



EL PP Y VOX EVITAN PRONUNCIARSE SOBRE LOS ARANCELES INJUSTIFICADOS DE TRUMP

27 de mayo de 2025

“El PP y VOX se ponen de perfil ante los aranceles impuestos por Trump y rechazan la propuesta del PSOE para apoyar el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial del Gobierno de España a favor de nuestras empresas y de los trabajadores y trabajadoras”

En el pasado Pleno Municipal del 23 de mayo, el Grupo Municipal Socialista pedía el apoyo de los miembros de la Corporación para instar a la Comunidad de Madrid a apoyar el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial del Gobierno de España a favor de las empresas y de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, así como, a mostrar su oposición a la imposición de aranceles injustificados por el Gobierno de Trump a los productos agroalimentarios españoles.

El Gobierno de España anunció un plan de respuesta para proteger y defender a sus empresas y trabajadores del shock comercial desatado. Este Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial con 14.000 millones de euros en planes de apoyo, se desplegó de forma inmediata y preventiva, complementando la actuación europea y empleando varios instrumentos del Estado, con el que se persigue un doble objetivo, por un lado, proteger a trabajadores y a empresas, y por otro, relanzar la actividad en los sectores afectados mediante una modernización de sus negocios y una salida a nuevos mercados internacionales siguiendo el principio de la Autonomía Estratégica Abierta.

Con esta propuesta, el Grupo Municipal Socialista instaba al Ayuntamiento de Boadilla y al Gobierno de la CAM a apoyar al Gobierno de España para defendernos de la amenaza directa del Gobierno de Trump a nuestra economía y de su intención de golpear y castigar los intereses de nuestros agricultores, ganaderos, industrias, empresas y a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Tanto el PP como VOX se situaron de perfil ante este ataque por parte del Gobierno de Trump a España y a Europa, votando en contra de dicha propuesta. “Ese es su verdadero patriotismo. Mientras ustedes gritan España sólo cuando les interesa, este Gobierno no sólo grita, también la defiende” expresó Alessandra del Mónaco, Concejala del PSOE.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista a través de su Portavoz, Alfonso Castillo, ha manifestado que “no estamos debatiendo un conflicto comercial cualquiera, esto es una amenaza directa a nuestra economía, a nuestros productores, a nuestros trabajadores y trabajadoras y a nuestro modelo de sociedad”, “El PSOE sí va a defender los intereses de España ante quienes atacan las economías europeas con aranceles absolutamente injustificados y amenazando nuestra soberanía económica”, “VOX ha aceptado a Trump y sus condiciones impuestas, como también las presiones a nuestros agricultores, no presumen tanto de patriotismo cuando su discurso no dice lo mismo”.

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmsboadilla@gmail.com
91 634 93 38
psoeboadilla.es



Vergüenza en Boadilla: PP y VOX tumban una moción para proteger a jóvenes LGTBI+ frente al odio

“El Partido Popular asume el discurso de VOX y rechaza medidas básicas como colocar la bandera del Orgullo o educar contra la LGTBIfobia, mientras las agresiones aumentan en Madrid”

30 de mayo de 2025

El 17 de mayo se conmemoró el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. Una fecha en la que la mayoría de instituciones democráticas renuevan su compromiso con la igualdad y los derechos humanos. Pero en Boadilla del Monte, el Partido Popular y VOX votaron en contra de una moción socialista para proteger a las personas LGTBI+ de la discriminación y el odio.

Y no solo la rechazaron, el PP reprodujo sin matices el discurso ultraderechista de VOX, acusando al PSOE de “decir que la policía y los jueces son homófobos” y deslegitimando cualquier esfuerzo institucional por prevenir agresiones o acompañar a las víctimas. VOX, por su parte, culpó sin pruebas a personas inmigrantes, especialmente musulmanas, de los ataques homófobos.

Mientras tanto, los datos hablan por sí solos: en 2024 se registraron 239 incidentes de odio por LGTBIfobia en la Comunidad de Madrid, según el Observatorio Madrileño contra la LGTBIfobia, con varios casos en municipios del oeste, incluyendo Boadilla del Monte.

En el Pleno municipal del pasado 23 de mayo, el Grupo Municipal Socialista presentó una moción para mostrar el compromiso del Ayuntamiento de Boadilla con los derechos del colectivo LGTBI+ y la erradicación de toda forma de discriminación o violencia por razón de orientación sexual o identidad de género. Las propuestas incluían:

- ✓ Conmemorar oficialmente el 17 de mayo como Día Internacional contra la LGTBIfobia y declarar junio como Mes del Orgullo LGTBI+.
- ✓ Colocar la bandera del Orgullo LGTBI+ en la fachada del Ayuntamiento como símbolo de apoyo institucional.
- ✓ Organizar actividades de sensibilización y campañas de educación en diversidad en centros escolares y espacios públicos.
- ✓ Establecer un protocolo de atención municipal a víctimas de LGTBIfobia y difundir el servicio telefónico 028.

Una vez más, PP y VOX votaron en contra. De la excusa jurídica que usó el PP en 2024 —alegando que el Tribunal Supremo no permitía colocar la bandera— se ha pasado a reproducir directamente discursos de odio y bulos. VOX culpó a los inmigrantes de las agresiones homófobas. El PP acusó al PSOE de “difundir mensajes contra la policía y los jueces”, sin aportar una sola prueba.

Alessandra del Mónaco, concejala socialista, declaró: ***“Nosotros queremos prevención, no llegar a la agresión o al asesinato, y esto se consigue con la educación. El discurso racista y xenófobo de VOX contra las personas inmigrantes es anticonstitucional, atenta contra los Derechos Humanos y resulta vergonzoso que se permita este tipo de declaraciones en un Pleno Municipal. Que el PP las valide con su silencio demuestra que queda mucho camino por recorrer en Boadilla”.***

Por su parte, Alfonso Castillo, portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifestó: *"Lamentamos que el PP considere este tipo de propuestas como pastoreo, hipocresía o sectarismo. El actual Gobierno socialista ha sido el que mayor esfuerzo ha realizado en aumento de efectivos y dotación para Policía Nacional, a diferencia de anteriores gobiernos del PP. Las afirmaciones sin fundamento que escuchamos en el Pleno reflejan una preocupante falta de compromiso con los derechos fundamentales de todas las personas"*.

CONTACTO DE PRENSA PSOE-BOADILLA
gmsboadilla@gmail.com
91 634 93 38
psoeboadilla.es



Otras actuaciones realizadas

Jueves 1 de mayo

Desayuno y lectura de manifiesto con motivo del 1 de Mayo, **Día Internacional de los Trabajadores**. Bienvenida a Gregorio, nuevo compañero de la agrupación.

Asisten: Alessandra del Mónaco, Alfonso Castillo, Rubén Dario, Ángela Barrios, Paloma Gil, Delia López



Jueves 1 de mayo

Celebrando el 1 de Mayo, **Día Internacional de los Trabajadores**, en la Manifestación de Madrid

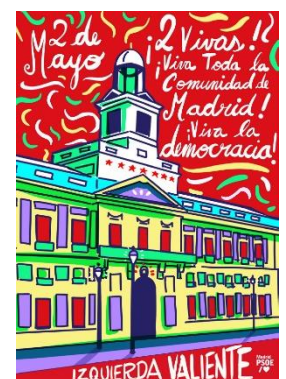
Asisten: Alfonso Castillo, Paloma Gil, Ángela Barrios



Viernes 2 de mayo

Celebración del 2 de Mayo, **Día de la Comunidad de Madrid**, organizada por PSOE-M en la Rosaleda

Asiste: Alfonso Castillo y Rubén Dario



Jueves 9 de mayo

Actos Día de Europa organizados por la Comunidad de Madrid en la explanada del Palacio del Infante Don Luis de Boadilla del Monte, con la asistencia de nuestra compañera Tatiana Jiménez Diputada del PSOE-M en la Asamblea de Madrid.

Asisten: Alfonso Castillo, Rubén Dario, Ángela Barrios



Sábado 10 de mayo

Feria del Libro en Boadilla del Monte

Asisten: Alfonso Castillo, Alessandra del Mónaco, Ángela Barrios, Víctor Ginés, Delia López, Rubén Dario, Elisa Piñana



Domingo 11 de mayo

Acto sobre Europa en la Plaza de Callao

Asiste: Ángela Barrios



Jueves 15 de mayo

Pradera de San Isidro, con Reyes Maroto

Asisten: Victorio Ginés, Emma Rivero, Alessandra del Mónaco



Jueves 22 de mayo

Reunión de coordinación con los portavoces de los municipios de la Zona A6 para conocer la situación actual de dichos municipios con la presencia de Cristina González, Secretaria de Política Municipal PSOE-M y Antonia Alcazar, Secretaria de Pequeños Municipios. PSOE-M. Lugar: Agrupación de Pozuelo

Asisten: Alfonso Castillo y Rubén Dario



Viernes 23 de mayo

Charla sobre Salud Mental en la Agrupación de las Rozas.

Asiste: Alessandra del Mónaco (moderadora).



Domingo 25 de mayo

Romería y actos en honor a San Babilés, Patrón de Boadilla.

Asisten: Alfonso Castillo, Alessandra del Mónaco y Ángela Barrios



Domingo 25 de mayo

*Manifestación en defensa de la
Sanidad Pública en Madrid*

Asiste: Lidia



Domingo 25 de mayo

Apoyando al equipo de baloncesto femenino de Boadilla.

Asiste: Alessandra del Mónaco



Viernes 30 de mayo

Foro debate “El Municipalismo Valiente”. Escuela Julián Besteiro

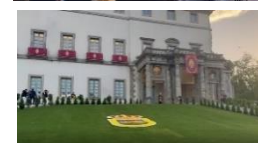
Asiste: Rubén Darío



Viernes 30 de mayo

Actos organizados por el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro con motivo del Hermanamiento de Boadilla del Monte con dicho municipio.

Asiste: Alfonso Castillo



Sábado 31 de mayo

*Actos Institucionales y Pleno de Hermanamiento
de ambos municipios en Arenas de San Pedro.*

Asiste: Alfonso Castillo

